I

Guayaquil, 29 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOSDE
INFORQUIM,INDUSTRIAS DE FORMULACIONES QUIMICAS CIA. LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa INFORQUIM,INDUSTRIA DE FORMULACIONES QUIMICAS CIA. LTDA , me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1.La administración efectuada por el Gerente legal FEDERICO AVEIGA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañia cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2.Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4.Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 Y 280 de la Ley de Compañias.

1.5.El resultado reflejado esto es una Utilidad de $ 1,415.10; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el Gerente de la Compañia

1.6.Para efecto del control interno de la compañia, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos,roles, plantillas y demas justificantes conforme a las normas tributarias.

1.7.Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

1.8.El siguiente informe despues de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados economicos del año 2000 en relacion al año 1999 se puede indicar lo siguiente:
* El volumen de ventas incremento en forma considerable dejando como resultado una utilidad considerable.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.
COMISARIO

31 MAR 2001